

ACORDO DE ASIMILACIÓN DE POSTOS DE XESTIÓN UNIVERSITARIA A CARGOS ACADÉMICOS

(Aprobado en Consello de Goberno do día 25-11-2008)

El RD 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios (BOE de 6 de octubre), prevé entre los méritos para optar a la acreditación a cuerpos docentes universitarios, el desempeño de cargos unipersonales de responsabilidad recogidos en los estatutos de las universidades, "o que hayan sido asimilados" a éstos.

Con vistas a dicha acreditación y a los efectos, **únicamente**, de lo dispuesto en dicho Real Decreto 1312/2007, el Consejo de Gobierno acuerda la asimilación, a los cargos académicos recogidos en los Estatutos que se indican, de los puestos de gestión universitaria que se relacionan a continuación.

En todo caso, y atendiendo a lo dispuesto en la artículo 51 de los Estatutos de la Universidad de Vigo, no procederá la certificación de puestos de gestión, asimilados a cargos académicos, que se hayan desempeñado simultáneamente con otros cargos académicos de responsabilidad recogidos en los Estatutos.

CARGOS RECOGIDOS EN ESTATUTOS	CARGOS ASIMILADOS
A) Vicerrector / Secretario General	<ul style="list-style-type: none"> • Presidente del Tribunal de Garantías • Comisionado de Planes Estratégicos • Comisionado del Departamento Técnico de Obras , Instalaciones y Estructuras • Comisionado para el E.E.E.S. • Delegado del Rector en la CIUG • Director del Centro de Posgrado
B) Decano / Director de Centro	<ul style="list-style-type: none"> • Director de Área de Nuevos Proyectos • Director de Área de Política de I+D • Director de I+D • Director de Área de Centros • Director de Área de Departamentos • Director de Área de Grado • Director de Área de Posgrado • Director de Área de Adaptación al Espacio Europeo de Educ. Sup. • Director de Área de Normalización Lingüística • Director de Área de Programas de Calidad • Director de Área de Calidad • Director de Área de Estudiantes y Deportes • Director de Área de Innovación Educativa • Director de Área de Igualdad • Director de Área de Planificación y Coordinación del Campus de Pontevedra • Director de Área de Extensión Universitaria y Estudiantes del Campus de Pontevedra • Director de Área de Coordinación del Campus de Pontevedra • Director de Área de Imagen • Director de Área de Comunicación • Director de Área de Prevención y Calidad Ambiental • Director de Área de Cultura

	<ul style="list-style-type: none"> • Director de Área de Empleo • Director de Área de Innovación • Director de Área de Innovación y Desarrollo • Director de Área de Posgrado Virtual • Director de Área de Programas Docentes en Innovación y Calidad • Director de Área de Estudios Propios y Formación Continua • Director de Área de Infraestructuras • Director de Área de Nuevas Tecnologías • Director de Área de Coordinación y Estudiantes del Campus de Ou. • Director del CACTI • Director de la Estación de Ciencia Marinas (CIMAT) • Director del Centro de Investigación Tecnológica e Innovación (CITI) • Director del Centro de Lenguas • Director Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) • Director de los Servicios Informáticos de Investigación • Director de la Oficina de Medio Ambiente (OMA) • Director del A.T.I.C. • Responsable de la Oficina de Software • Director de Centro Tecnológico
C) Director de Departamento /	<ul style="list-style-type: none"> • Director del Servicio de Publicaciones • Vicerrector Adjunto • Delegado de la Universidad/Director Delegado/Comisionado en Centros Adscritos • Coordinador General del CAP • Subdirector de Centro Tecnológico
D) Vicedecano / Subdirector y Secretario de Centro	<ul style="list-style-type: none"> • Secretario del Centro de Posgrado • Secretario de la Comisión de Posgrado • Jefe de Estudios • Coordinador del CAP en Ourense • Director del Programa de Mayores en Vigo, Ourense y Pontevedra
E) Director Inst ^o Universitario / Secretario de Departamento	<ul style="list-style-type: none"> • Representante en la Comisión Gallega de Informes, Evaluación, Certificación y Acreditación (CGIACA) • Presidente de la Comisión de Bibliotecas • Subdirector de Departamento • Jefe de la Sección Departamental • Representante de la Universidad en Instituciones • Coordinador de Programas de Doctorado • Coordinador Master Oficial • Coordinador de Practicum del CAP en Ourense
F) Secretario de Inst ^o Universitario	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador de Titulación Propia de más de 50 Créditos • Coordinador de ERASMUS • Tutor ERASMUS • Coordinador de Formación Continua • Coordinador de Grado • Coordinador de Posgrado / POP • Coordinador de Practicum • Coordinador Internacional / Prácticas • Coordinador Prácticas • Coordinador Bolonia / Turismo • Coordinador Bolonia / LADE • Apoyo al Decano / Director • Coordinador Intercambio • Coordinador de Calidad • Coordinador de Cursos • Coordinador de Actividades Culturales

- Coordinador SICUE
- Gestión de Plan Piloto EEES
- Coordinador EEES
- Coordinador EEES 1º
- Coordinador EEES 2º
- Coordinador Laboratorios
- Secretario Comisión Académica de Posgrado
- Coordinador de Aulas Informáticas
- Coordinador de Curso Proyecto Piloto 1º Economía
- Coordinador Comité Divulgación Docente
- Miembro de la Comisión de Calidad

